

# EL PUEBLO

AÑO VI

Número setenta, 5 céntimos

Alicante: Viernes 14 de Febrero de 1908

Redacción y Administración, Rafael Terol, 3 N.º 1.277

## DESDE MADRID

### SINCERIDAD LITERARIA

Si yo dijera que el señor Gómez de Baquero, redactor de *La Epoca* y crítico de *El Imparcial*, cercos de talento, mentira; dentro de mi criterio, yo no digo de manera absoluta que este escritor tenga talento, sino que me parece que lo tiene, y bastante.

Pero el señor Gómez de Baquero padece del enorme mal que invade á toda nuestra literatura y á todo nuestro periodismo; la falta, en absoluto, de sinceridad.

Lector constante del señor Gómez de Baquero, yo advierto, cuando escribe, lo bien que se ve y el enclín que pone en hacer como que no se entera. Por sus artículos críticos pasan los autores buenos, medianos e imposibles, sin que el lector que no sea crítico también y no alcance á tener un juicio propio pueda establecer la diferencia de quien vale algo á quien no vale absolutamente nada. El señor Gómez de Baquero vive bien en su medio; el medio exige no estar á mal con nadie y él se pone á bien con todo el mundo. Leyendo á él sólo hay que juzgar que España es un falso país de hombres de talento; que aquí todo el que escribe tiene, ó un maravilloso estilo, ó pensamiento, si no tiene estilo, ó inventiva si es imposible atribuirle una idea ni habilidad para «rendir» un párrafo. Y cuando el libro de que el señor Baquero habla es tan malo que no puede abarcarlo, el señor Baquero se saca al recurso que no falla —lo pasado pasó y quién lo recuerda?— ds decir que la obra última no es buena, ¡pero que las anteriores del autor!.

Ahora mismo acabo de leer un trabajo del crítico de *El Imparcial*. Analiza dos tomos: *Madrid*, por Facundo Dorado; *La ciudad encantada (imágenes de París)*, por José Pau de Soraluze.

El señor Dorado me habrá de perdonar si, salvando todos los respetos personales, le digo que él no es escritor, ni medio. Ya lo sé. Además el *Madrid* de que habla Baquero, y del que he leído algunos párrafos, es un Madrid inadmisible, á no ser que ya haya tenido la desgracia de tropezar con lo malo nada más.

En cuanto al otro señor no es nada, literariamente, creámonse ustedes. Y Baquero lo compara á Bonefoux, á Gómez Carrillo, á Rubén Darío, á Juan de Becon... cometiendo con esto otra injusticia, porque Juan de Becon, por su compañero que sea en *La Epoca* de Gómez de Baquero, no es escritor, no es periodista; es un hombre muy agradable y muy simpático que hace sus crónicas amenas copiando de los periódicos franceses.

\* \*

Comprendereis que no me preocupa una gran cosa que el señor Gómez de Baquero hable ó no con sinceridad en sus labores críticas. Allá él. Pero quiero registrar estas notas de absoluta falta de franqueza que gobiernan esta vida española. En cualquier periodismo de cualquier parte del planeta—el pecado es humano—se ven todas las faltas, pero se ven todas las cualidades. Se ve la hipocresía, pero también se registra la bondad. Sólo en España reina constantemente la amable, perniciosa mancha que no nos pone a mal con nadie. En el Parlamento se dicen ilustres los que después, en la intimidad, se apellidan de imbéciles. En el teatro se aplauden lo que más tarde se desprecia. En el periodismo... no hablamos más dál periodismo. Yesta mentira que en todos los órdenes gobierna nos lleva al hundimiento. He aquí la única verdad.

CLAUDIO FROLIC.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

### Extranjero

POR TELÉGRAFO

Cambios

Sobre París: Francos á 15'00.  
Sobre Londres: Libras á 28'40.

### Los restos de Emilio Zola

París 13.

El Gobierno ha fijado el día 2 de Abril para trasladar las cenizas de Zola al Panteón. Presidirá el acto el ministro de Instrucción pública. Para la disposición fijase un crédito de 40.000 francos.

### Prensa satisfecha

Berlín 13.

La Prensa se declara satisfecha por la acogida de que ha sido objeto en País el príncipe alemán Eitel.

### De Tánger

Tánger 13.

Un destacamento de tropas de Abd-el-Aziz acampado en Mazagán se ha apoderado del pueblo de Azemour y de los fuertes de los alrededores, que estaban en poder de los hafidistas. Ignórase si ha habido combate.

### Mitín de protesta

Nueva York 13.

Se ha celebrado un mitin de obreros sin trabajo, protestando de que en San Francisco se gasten 20.000 libras para recibir á la escuadra, habiendo 45.000 miembros de la Unión sin trabajo, por hallarse éste paralizado.

### Guerra inminente

Berlín 14.

La *Gaceta de Francfort* dice que en los círculos militares háblase de una inminente guerra con Turquía, que estallará en los Balcanes y en la frontera persa.

### EL PUEBLO

He aquí la lista de los redactores de este periódico:

Juan Serrano.—Ordep Samot.—Fulgencio Sanchiz.—M. Wyk.—Antonio Navarro.—Carlos Lozano.—Don López.—Pascual Orozco.—Rafael Fenollar.—Manuel Cano.—Bernardino Gomis.—Cheroni.—José Raúl de Cervera.—Francisco Aznar.—Correspondentes en casi todos los pueblos de la provincia y en las poblaciones más importantes de la región.

### TAURINAS

En un apreciable colegio local, en *Heraldo de Alicante*, hemos leído varias crónicas taurinas, firmadas por el competente «Don Lápiz», cuyo pseudónimo encubre otro más conocido de la afición y que colaboró hasta hace muy poco tiempo en un diario político de la mañana, que para el día 29 de Junio, festividad de San Pedro, distinguidos aficionados, pertenecientes todos ellos á la aristocracia alicantina, habían organizado una magnífica corrida de toros, con el único y exclusivo objeto de proporcionar á Alicante una fiesta que, por su genuinamente española, atrajese á nuestra ciudad millares de aficionados.

Al efecto, esos señores que constituyen la empresa, verdaderos filántropos, han comprado al escrupuloso ganadero señor marqués de Villegodio, seis hermosísimos toros que, en la tarde del 29 mencionado día 29 de Junio, habrán de estoquear los diestros Enrique Vargas Minuto, Rafael González Machaquito y un tercero espaldón que no designado, que será, el decir de los bien informados, el excelente torero y valiente matador de toros Francisco Martín Vázquez.

La combinación nos parea de perlas; y nos parece de perlas, por las mismas razones que «don Lápiz» aducía en sus artículos, ya mencionados.

No pudiendo venir ni Fuentes ni Bombita II á tomar parte en esa corrida, qué mejor cartel que el que ha formado la empresa?

*Machaco*: el valiente *Machaco*; el que torea 60 ó más corridas al año; y para complemento el veterano *Minuto* todo juguetón y alegre, y *Martín Vázquez*, el novel matador que en las 51 corridas

en que tomó parte en la pasada temporada supo conquistar el puesto que hoy ocupa y ganarse el cartel de las principales plazas de España.

¡Muy bien, señores empresarios! que la suerte les acompañe y que á los plácemes justísimos que la afición les trae hoy, puedan añadir mañana buen puñado de pesetas, para con ellos repetir la suerte!

### La corrida de Abril en Murcia

Parse ser que se encuentran grandes dificultades para la formación del cartel de la corrida que en la vecina y hermana ciudad de Murcia tendrá lugar, al igual que en años anteriores, el Domingo de Pascua de Resurrección, con motivo de los grandes festejos que allí se celebran.

A este propósito, as me ocurre una pregunta, con vista de esas dificultades, que, á mi juicio, las motivan la falta de diestros de renombre entre los matadores de toros, pues la mayoría de ellos tienen firmado ya el 19 de Abril, no sería mucho mejor y de resultados más positivos, organizar una excelente novillada de ocho toros y cuatro matadoras, en vez de una corrida formal, que al fin y al poste no habría de resultar más que una novillada ilustrada?

Tienen la palabra los buenos aficionados murcianos en general, y muy particularmente cuantos hayan de formar la Sociedad Taurina en proyecto.

### CUARTEO

## La causa

DE LOS

## “HUENSOS”

Causa célebre.—Sesión de ayer tarde

### INFORME DEL FISCAL

Constituido el Tribunal á las cuatro y media, da comienzo la sesión con la lectura de las conclusiones deficitivas presentadas por el Ministerio Fiscal, acusador privado y defensor del «Cisterna», de cuyos escritos ya daremos cuenta á su debido tiempo.

Inmediatamente comienza á desarrollar su informe el señor Fiscal, quien lo hace en tono reposado y elegante, aconsejando á los jurados abandonen toda clase de prejuicios y simpatías que pudieran sentir hacia los procesados. Análiza luego, con sobriedad en la forma y profunda doctrina en el fondo, lo que el odio ó el efecto significan y los malos resultados que producen cuando los grandes pasiones sienten han de administrar Justicia. Termina su breve y sentido exordio, recomendando usar vez más serenidad e imparcialidad de juicio, no solo para apreciar los hechos que se juzgan, sino también para emitir libre y honradamente su parecer de condena ó absolución de los reos.

Hace el señor Fiscal á continuación un ligero examen de los antecedentes personales de los hermanos «Hueños» y «Cisterna», á quienes califica de matones de garito, porque no otro papel podían desempeñar en la «Cervecería Victoria».

«No quiero extenderme más sobre este punto—dice el señor Fiscal—por no empeorar la situación de estos tres desgraciados».

Análiza luego, con minuciosidad y claridad verdaderamente admirables, los hechos de antes, deduciendo que éstos debieron motivarse por el disgusto y encono que los procesados sintieron al tener noticia de que los dueños de la «Cervecería Victoria» habían concertado el traslado de este establecimiento con Lorenzo Sabanés por el precio de 2.500 pesetas en tres plazos, cuyo establecimiento llevaban por su cuenta los hermanos «Hueños» y «Cisterna». Estos, deseando cerciorarse de dicha venta, inquirieron lo que ocurría y al tener la certeza debieron experimentar un profundo disgusto.

Racheza las declaraciones de los procesados referentes á lo sucedido de los señores que percibían en la Cervecería y su profesión de obreros del mueble, diciendo que ningún obrero honrado puede con el sólo recurso de sus diestras, eventuales y escasos, entender á su subsistencia estando encerrado en la celda, y ostentando trajes de relativo precio y valiosas alhajas.

(Este párrafo levanta en el público un murmullo de aprobación, que es sofocado energicamente por el señor Presidente.)

Sigue el señor Fiscal exponiendo el desarrollo de los hechos de autos, diciendo que los hermanos «Hueños» y «Cisterna», estuvieron merendando la tarde del crimen en la playa del Babel en unión de otros testigos que así han declarado, y que á las once de la noche se dirigieron al paseo de Méndez Núñez, donde se apoyaron en una escalera situada frente á la cervecería La Marina, de donde salió poco después el Sabanés tosiendo y con la mano derecha sujetando la frente. Al verlo los hermanos «Hueños», sic que mediara discusión en lucha, dispararon varios tiros sobre él, ocasionalmente las heridas de arma de fuego que figuraron descritas en el dictamen de los médicos forenses. Despues el «Cisterna» se abalanzó sobre el Sabanés, cuando éste ya se hallaba tendido en el suelo esgrimiendo un cubillo, le dio una tremenda zanjillada.

Consumado su delito, huyeron los procesados corriendo varias calles siendo perseguidos y detenidos por varios vigilantes y guardias municipales en la calle Mayor, los cuales les condujeron á la Inspección municipal donde fueron encarcelados sin encontrárselas armas, siendo llevados más tarde á la cárcel.

Demuestra el señor Fiscal la falsedad de los testigos de defensa para quienes pide un castigo que serviría de ejemplo á esos honorables ciudadanos que no vacilan en declarar lo que conviene á sus intereses, amistades ó instiniciones.

Termina el señor Fiscal calificando los hechos como institutivos de un delito de asesinato en el que son de apreciar la gravidad de la violencia ó la de superioridad por separación y cuse de que el jurado solo reconozca una de ambas.

El informe del señor Fiscal ha causado gran impresión en el público y ha sido acogido con grandes manifestaciones de aprobación entre los abogados y procuradores que en número crecido asisten al juicio.

Por nuestra parte creemos que el señor Barcés ha demostrado poseer profundos conocimientos jurídicos, claridad y sencillez en la narración, energía en los argumentos y admirables dotes para la controversia.

### LA ACUSACIÓN PRIVADA

El señor Senante (don M.), empieza manifestando que él como los jurados asiste y toma parte tan activa en este proceso, porque á ello le obliga el ineludible cumplimiento de un deber. Recuerda á los jurados el compromiso que han contraído y su representación de la sociedad, el nombre de la cual han de fallar y juzgar el hecho de autos.

Dedica un sencillito párrafo á ensalzar el brillantísimo informe del señor Fiscal, y á continuación relata los hechos de autos en forma parecida á como anteriormente relatamos.

Hace hicieron en el dictamen de los peritos que reconocieron el cadáver del desgraciado Sabanés, cuyo dictamen corroboró, á juicio del letrado la explicación por él dada de como se tramó y desarrolló el delito del que son autores los hermanos «Hueños» y «Cisterna». El examen de la prueba testifical constituye un triunfo para el señor Senante, por la scrupulosa y elegante investigación y exposición que hace de la misma. Es medio del asombro de todos, manifestando que los testigos aportados han incurrido en el delito de testimonio falso puesto que ambos se hallaban en Palma de Mallorca, el día que ocurrió el hecho.

«De esto tengo pruebas fehacientes—dice—y hoy mismo presentaré la correspondiente demanda contra dichos testigos.»

Tras un detenido examen, demuestra las contradicciones y olvidos en que han incurrido otros testigos al negar cuanto declararon en el sumario.

El informe del señor Senante continua desarrollando los sucesos, haciendo énfasis en la eloquencia y energía en sus características, suspendiéndose la sesión á ruegos del señor Senante, hasta las diez de la mañana de hoy.

### Sesión de esta mañana

Abierta la sesión y previa la venia del señor Presidente, hace uso de la palabra el letrado de la parte querellante señor Senante, para establecer la calificación á ruedos del señor Senante, hasta las diez de la mañana de hoy.

Apoyándose en la prueba testifical y en los antecedentes que obran en el sumario y en cuanto ayer expuso crea que el hecho constituye un delito de asesinato, en el que son de apreciar las circunstancias agraviantes de elevos, premeditación, superioridad y nocturnidad, todas ellas penadas por el Código penal en varios artículos del mismo.

El informe y conclusiones del señor Senante producen en el público enorme sensación.

El señor Senante ha sido muy felicitado por los abogados y procuradores que, como ayer, concurren en gran número á presenciar la vista.

Por carecer de espacio dejamos para mañana la publicación de los informes de las defensas, pudiendo sólo adelantar que éstas han hecho un trabajo brillantísimo, poniendo al servicio de su misión todas sus facultades, que son muchas y sus buenos deseos.

### Los procesados

Estos se muestran mucho más abatidos que en días anteriores, conservando una actitud de tristeza y pesadez que contrasta con la de ayer.

### Temporada de 1907 al 1908

Desde el día primero de Octubre ha quedado abierto el despacho de OSATRAS, en el establecimiento de la Cervecería Maier, Mayor, 7, á domicilio y en el local, además se sirven chocolates económicos y especiales y envasadas, desde una peseta en adelante.

Cocina francesa y española, fiambres de todas clases y patatas fritas á la inglesa.

Aperitivos, vinos y licores y servicio permanente de noche y día.

No dejan de visitarla y no equivocarse, Mayor, 7, frente al Pasaje Ámerico.

### A TODOS

Firmes en nuestro propósito de exteriorizar el sentimiento de protesta que en nosotros todos ha producido el asqueroso delito, perpetrado hace varios días y del que resultó gravemente herida una simpática señorita llamada Julia Palao, exponemos hoy la forma en que más fácilmente puede llegarse á ejercer la acción popular ante los Tribunales de justicia, en petición del castigo del autor de dicho delito.

Creemos que deben abrirse en todos los círculos, cafés, sociedades, etcétera, listas de suscripción, en las cuales firmarán cuantos lo deseen, entregando á la vez una cantidad que no deberá exceder de 15 céntimos de peseta.

Con el producto de estas pequeñas donaciones, se elegirá un abogado de renombre, quien llevará la representación popular

# Tejidos

# La Nueva Aduaneta

INVIERNO 1907-908

# Pañería

Abundantes surtidos artículos última moda.—Abrigos.—Boas

Lloret, Martínez y C.ª

CONSTITUCIÓN, 7 Y 8

SAGASTA, 1

CALATRAVA, 2

Precio fijo

## MOVIMIENTO OBRERO

Esta mañana, á las once, se ha reunido en segunda convocatoria la Junta provincial de reformas sociales, adoptando varios acuerdos de escaso interés.

La asociación de obreros agrícolas pertenecientes á la Federación local de sociedades obreras de Logroño, ha presentado una razonada exposición que tratan de elevar al Instituto de reformas sociales, solicitando que los obreros agrícolas sean equiparados á los de los demás artes y oficios, para disfrutar de los beneficios de la Ley de accidentes del trabajo.

La demanda no puede ser más justa y equitativa, y comprendiéndolo así, se halla dispuesto á prestarla todo su apoyo el Centro de Sociedades Obreras de esta capital.

El Director del Instituto de curación para enfermos de garganta, nariz y oídos de Madrid, don Alfredo Gallego, recibe unos días más consultas en Alicante, de 10 a 12, Explanada de España, núm. 1, y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, tisiñas, laringitis y demás enfermedades relacionadas con la especialidad á que se dedica hace más de treinta años. Cura siempre el oído (fisidez de aliento), causa frecuente y justificada de divorcio por la repugnancia que padecen. En las enfermedades crónicas de los bronquios y pulmones emplea como base de tratamiento inyecciones medicamentosas, dietas en estos órganos, método racional y lógico pero de difícil aplicación no conociendo su técnica. Con este procedimiento, único por medio del cual puede obtenerse en muchas ocasiones la curación de la tuberculosis bronquial y pulmonal, pues en contacto de las mucosas enfermas de estos órganos los medicamentos que reciben en curación, consigue que enfermedades internas sean tratadas topicalmente, evita los trastornos producidos por la administración de medicamentos por la vía estomacal generalmente indigestos, que para producir efecto necesitan obrar el eliminar sobre la mucosa pulmonar lesionada; lo que es ilusorio, como lo demuestran las desesperaciones que suceden constantemente á su administración, y obtiene resultados que con cualquier otro procedimiento son imposibles. Este es el motivo porque en muchos enfermos que se consideran rehabilitados obtiene su curación.

*La Puerta del Sol*

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Abrigos, capas, mantas, pañuelos, trajes, etc. y todo el género de pañería á precios desconocidos.

## NOTICIAS

A las tres y media de la mañana del día doce del actual se declaró un voraz incendio en un almacén de escobas situado en la calle de Mazantini, en el Barrio de San Roque del vecino pueblo de Novelda.

En el lugar del siniestro se presentó inmediatamente la fuerza de la guardia civil con un jefe, el primer teniente don José Estañ Herrero, que después de inauditos esfuerzos y trabajos lograron localizar el incendio que quedó extinguido sobre las nueve de la mañana del día siguiente.

No han ocurrido desgracias personales, ascendiendo á unas cinco mil pesetas las pérdidas materiales.

Urga venta piano muy nuevo, buena marca. Alfonso el Sabio, 322.º dcha.

Noticias de Agost dicen que bajo la dirección del ingeniero señor Sanchiz, han dado comienzo los trabajos para la construcción de la carretera de Agost a Archena, pasando por Monforte y Novelda.

Según dice un periódico local, en Madrid se ha constituido una sociedad de banqueros con el objeto de construir el ferrocarril de Alicante á Alcoy, y tan pronto se venzan algunas pequeñas dificultades de tramitación darán comienzo los trabajos.

Dados los buenos servicios que tiene prestados en la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. han sido asentidos los señores don Alejandro de la Torre, jefe principal, con un haber anual de 3.250 pesetas y don Segismundo Gutiérrez factor de 1.ª con 1.500 idem.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena.

La Junta General de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria convoca á los aspirantes para proveer las plazas de oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de instrucción pública que se hallan vacantes.

Se encuentra en esta capital, quien piensa permanecer unos días en sus posesiones llamadas «Balsas de García», el doctor Esquerdo.

La Inspección general de Sanidad interior ha anunciado un concurso para proveer por concurso las plazas vacantes de médicos-directores de establecimientos de aguas minero medicinales.

El concurso tendrá lugar en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el día 23 de Marzo próximo á las once y media de su mañana.

Las vacantes en esta provincia son las siguientes:

Establecimientos de Benimarfull, Busot y Salinetas de Novelda.

Con motivo del fallecimiento á causa del atentado de que fué víctima el Rey de Portugal, D. Carlos de Braganza, se encuentra en Lisboa Mr. L. Lauriol, Inspector general de la Compañía francesa de seguros «La Urbana-Vida» para tramitar el pago inmediato de un millón cien mil francos, importe del seguro concertado por dicho monarca con la referida Compañía, representada en esta por nuestro amigo don Ricardo Fó y Juliá.

La «Gaceta» anuncia la convocatoria para proveer por oposición 35 plazas de la escala interior del cuerpo de Aduanas.

Los ejercicios empezarán el día primero de Abril próximo.

En el vapor «Torre del Oro», marchan hoy á Valencia, el resto de la compañía que actuó en el teatro Nuevo.

Los señores Gil y Peris, marcharon anoche para el mismo sitio.

La fianza que ha de prestar el Delegado en la provincia de Alicante del monopolio de cerillas, es de 53.000 pesetas.

Urga venta piano muy nuevo, buena marca. Alfonso el Sabio, 322.º dcha.

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, han entrado en esta capital por diferentes vías los viajeros siguientes:

Por la de Madrid. . . . .	147
Por la de Málaga. . . . .	236
Total. . . . .	383

Por el cabo de la guardia civil del puesto de Novelda, Joaquín Granero Martínez y el guardia Juan Gomis Alarcón, han sido detenidos en la villa de Monforte los vecinos de la misma Alvaro Catalá Espinosa, jornalero, y Fernando Villar Sánchez, como autores del robo de unas gallinas en un corral que en las afueras de esta ciudad posee Gregorio Pellús Sabater.

Dichos sujetos, autores de otros varios robos cometidos con anterioridad, han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

### AVISO IMPORTANTE

Circulan con profusión por esta capital pesetas falsas de los años 1900 y 1901.

Llamamos la atención del comercio y los particulares para que se fijen.

El parte fijalo en la portería de la casa que habita la señorita Palao, es el siguiente:

«La enferma algo más tranquila continua sin agravación, dentro siempre del mismo estado de gravedad.»

Según nuestras noticias, el letrado don José Guardiola Ortiz, se ha encargado de la defensa de Luis P. de Bonanza, autor de las heridas que sufre la señorita Julia Palao,

La esposa de nuestro particular amigo el jefe de la sección de pequeña velocidad de los ferrocarriles de M. Z. A. don Rafael Coloma, ha dado hoy á luz con toda felicidad una robusta niña.

Enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena á los venturosos padres.

Por el cabo de la guardia civil del puesto de Pedreguer, Pascual Sánchez Letorre y el guardia Cristóbal Morant Ripoll, ha sido capturado en el Castellot, partida rural del mismo término municipal, Pascual Fornés Fornés, de 18 años de edad, soltero, autor de la grave herida inferida en el muslo con arma blanca, á Vicente Serra Costa.

Al agresor se le ocupó el cuchillo con el que cometió el delito, siendo puesto convicto y confeso á disposición del Juzgado de Denia.

Se han presentado en este Gobierno civil los estatutos de una sociedad de la villa de Pego, denominada «Ateneo Mercantil é Industrial».

Procedente de Madrid ha llegado hoy á esta capital el Diputado á Cortes por Denia, don Alejandro Sendra Burgos, quien saldrá mañana para la ciudad del Turia.

*La Puerta del Sol*

### FINAL DE TEMPORADA

Lanas, pañuelos fantasía, mantones, rebozos y géneros de punto á precios sin competencia.

Urga venta piano muy nuevo, buena marca. Alfonso el Sabio, 322.º dcha.

NOTA.—Se reforma toda clase de sombreros para caballeros, niños y señoras.

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

**Gran centro de la moda****LA PUERTA DEL SOL****López Olmos y C.**

Plaza Castellar, 1 y Constitución, 16

Inmenso y variado surtido en toda clase de tejidos.—Camisería, Corbatería y géneros de punto.—Pañería y Mantas para viaje.  
Confecciones para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en géneros negros y blancos.—500 abrigos MODELO DE PARÍS para señora, vendidos por cuenta del fabricante.

**PRECIO FIJO****Pianos, Pianolas, Gramófonos**

Alquileres: Plaza del Teatro, 4-Alicante

Pianos Pleyel, Erard, Gaveau y todas marcas renombradas del país y extranjero.

Gramófonos y Discos, Pianos de cola y de manubrio, Armoniums y Órganos.

PIANOLAS: aparato para tocar el piano sin saber música.

Banquetas, Fundas, Candelabros, Cubreclados, Aisladores, Músicos, Asas, Taburetes, Ruedas para los pianos, Bojías eléctricas, Cajas para embalar pianos, Candelabros luz eléctrica última novedad.

Alquileres, Plaza del Teatro, 4. Alicante

**Servicio Telegráfico****Lo de Marruecos****Dos noticias**

Madrid 14 (9 m.)

Los telegramas que se han recibido de Marruecos contienen dos noticias de sensación.

Una de ellas se refiere á los rumores que corren de haber sido proclamado Sultán Muley Hafid en Mogador y Mazagán.

La otra noticia procede de Tánger y afirma que en aquella población se dice que el gobierno de Francia ha ordenado al general D'Amade la evacuación de Casa Blanca en cuarenta y ocho horas.

*El bandolerismo.—¿Que pasa con el Vivillo?*

Madrid 14 (9'15 m.)

No obstante las noticias que toda la prensa publicó, anunciando que el famoso bandido andaluz el Vivillo, había embarcado en la Argentina y estaba para llegar á la Coruña, ahora resulta que nada de aquello es cierto y se ignora el paradero de dicho sujeto.

Se asegura que el Vivillo fué capturado y sigue preso en Buenos Aires creyéndose que será muy difícil su extradición por la influencia de un prestigioso letrado que se opone á que el famoso bandido sea conducido á España.

El asunto está siendo objeto de toda clase de comentarios, diciéndose que hay algunas personas interesadas en que el Vivillo no descubra á los que le protegían y amparaban en sus robos.

*De Portugal.—Normalidad. Audencias en Palacio*

Madrid 14 (9'30 m.)

Telegrafian de Lisboa comunicando que la tranquilidad es completa en todo el reino,

Se ha restablecido la normalidad en todo.

En Palacio ha empezado á hacerse vida ordinaria.

El rey ha empezado á conceder audiencias, recibiendo la visita de las personalidades más salientes.

Únicamente los reinas Pía y Amelia siguen retraídas y encerradas en sus habitaciones.

*Desembarco impedido*

Madrid 14 (9'45 m.)

Un telegrama fechado en las Palmas comunica que á bordo de un vapor

